INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del contratista	GERMAN EDUARDO MORENO MARTINEZ								
Número de identificación	1073603821		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía				
Número del contrato	748-2021		**Pago número**		1	de	4		
Período informado	09/08/2021 - 30/08/2021		**N° de Registro Presupuestal**		**2021002387 2021002388 05/08/2021**				
Cuenta bancaria - entidad:	No. 34100020426 del BANCOLOMBIA				Corriente		Ahorros	X	
Valor del pago	Un millón novecientos ochenta mil pesos ($ 1.980.000.) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	09-08-2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**		30-11-2021		
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**		N/A		
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**		N/A		
Suspensiones	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTORES LUDICOS, SEGUN CONVENIO COID N° 818-2021 SUSCRITO ENTRE MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1.El promotor deberá atender mínimo dos municipios o un municipio en su zona rural y urbana (según características del departamento), preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.	Realice el respectivo acercamiento a las entidades deportivas de los municipios que me correspondieron, los cuales son Pacho y Zipaquirá; socializamos junto a los directores y coordinadores de cada entidad todo lo relacionado con el Programa de Recreación según el convenio N° 818 de 2021 del Ministerio del Deporte y el Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Cundinamarca. PACHO El día 17 de agosto, reunión en el Instituto Municipal de Deporte Recreación y Cultura IMDERC, con el Director Wilmar Bernal y el Coordinador John Otálora. El día 23 agosto radique la carta de presentación en la Alcandía Municipal y previamente entregado el radicado al director del IMDER PACHO. ZIPAQUIRA El día 18 de agosto, reunión con el Polideportivo San Carlos, con el Coordinador Cesar Oliveros. El día 24 agosto radique la carta de presentación en la Alcaldía Municipal y previamente entregado el radicado al Coordinador Cesar Oliveros. Enlaces carpeta soporte mes de agosto. Radicada carta de presentación Pacho https://drive.google.com/file/d/11dEHG3oP6iPlqki4O-jzDm4y3Wj7-a9B/view?usp=sharing Radicada carta de presentación Zipaquirá https://drive.google.com/file/d/1zXUTEWHIhlThKcB1uHrnl84MDw0tfV8V/view?usp=sharing
2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.	He ido consolidando la caracterización que me ha sido posible, con los grupos que he estado trabajando y me han permitido y facilitado esta información de cada uno de los grupos de vida como Primera infancia, Infancia, adolescencia y juventud y Adulto Mayor, correspondientes en cada uno de los municipios que me correspondió. Primera Infancia: Infancia: Adolescencia y Juventud: Adulto mayor: Enlace de Caracterización https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J4PmgyikZPy4alfuKAFYwCKDU2FmqOy0/edit?usp=sharing&ouid=108763241381231423228&rtpof=true&sd=true

	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_r1voboQK9BC9qB1psWasUIpICSq9-oQ/edit?usp=sharing&ouid=108763241381231423228&rtpof=true&sd=true
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	De acuerdo el formato entregado por el Gestor Departamental Juan David Prieto, se nos permitirá recolectar la respectiva información requerida, en el mes siguiente de acuerdo al avance que se ejecute con cada uno de los grupos de vida en los municipios correspondientes a tratar. Enlace carpeta de soportes recolección de información. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ecywSxb43UYP1rRPWMU0IY_AbseUIGaC/edit?usp=sharing&ouid=108763241381231423228&rtpof=true&sd=true
4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).	Se realizó el Plan de Acción en mutuo acuerdo del Gestor y Promotores, el cual constaba en subdividir en grupos de 4 y 5 promotores, para desarrollar y plasmar todas las actividades en cada uno de los grupos de vida, que consta de 16 actividades por grupo de vida, durante los meses establecidos que vamos a trabajar, y a su vez consolidar todas estas actividades e información como medio de apoyo para cada uno de los promotores lúdicos. Primera Infancia (0-5) 2 grupos de 15 Infancia (6-12) 2 grupos de 35 Jóvenes y Adolescentes (13-28) 2 grupos de 35 Adulto Mayor (60 en adelante) 2 grupos de 35 Enlace carpeta de soportes Plan de Acción. https://docs.google.com/document/d/1rN28NsvDK9sByA_Iu7xb437VFEj0Jez4/edit?usp=sharing&ouid=108763241381231423228&rtpof=true&sd=true
5. Realizar dos (2) encuentros virtuales o presenciales intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Quiero proyectar dos eventos intergeneracionales virtuales en los próximos meses de septiembre y octubre, que a su vez pueda interactuar con grupos de otros municipios, por supuesto con la coordinación y organización mía como promotor. También poder contar con la participación y apoyo de los promotores vinculados al Plan de Recreación de Mindeportes, para así tener una mayor acogida bien sea regional, zonal y departamental.
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	Tuve la oportunidad de acompañar a la delegación de Adulto Mayor de Pacho en el encuentro Regional NUEVO COMIENZO, el cual se realizó en el municipio de Yacopí Cundinamarca, y a su vez estar de apoyo en la logística del evento. Una experiencia agradable por el evento realizado ya que me permitió ver, disfrutar y compartir con varias delegaciones de distintos municipios con los grupos de adulto mayor. Se vivencio varias actividades como bailes, cuentos, coplas y el respectivo reinado que fue la atracción del evento realizado. Enlace carpeta de soportes Nuevo Comienzo. https://drive.google.com/file/d/15FjDktVz7LNUAEF52WcoBD-XXDQBYsGG/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1bq_QXrMf17nxaTfDoPciaVo87SkPjHOw/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1B6PderyzFPgPtSl198X5J03aof5gIFUq/view?usp=sharing
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	Socialización del Plan Nacional de Recreación 2020- 2026 dando un seguimiento en los distintos programas que nos brinda Mindeportes como lo son: Mandalavida Infancia Campamentos juveniles Nuevo comienzo Dando provecho al fortalecimiento de la recreación a los distintos grupos de vida, de los municipios que tienen el privilegio de contar con estos programas. Primera infancia Infancia Adolescencia y juventud Adulto mayor

	Enlace: https://drive.google.com/file/d/1ADqI_KwIIUlh8gaObjne_xCerx-FAN_q/view?usp=sharing
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en los municipios asignados.	En el mes del Adulto Mayor tuve la oportunidad de hacer parte y conectarme a la celebración virtual, el 23 de agosto donde se evidenciaron distintas actividades alusivas a nuestros adultos mayores. Enlace carpeta soportes asistencia a celebración virtual. https://drive.google.com/file/d/1Sd8IGZ9D9CN10dLdOcSbcSXzgSoElVJf/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1-tcofhMmKiisCBbqRjzUM5bdVEdUxPp9/view?usp=sharing
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Se realizó en el municipio de Pacho, el dia del Adulto Mayor, el cual tuvo varias actividades como realización de bailes, dinámicas recreativas, siempre y cuando con el apoyo de los profesores del instituto de deportes de Pacho, Wilmar Bernal, Director, John Otálora Coordinador de deportes, Claudia Morales, Coordinadora del programa de Adulto Mayor. Enlace fotos del evento: https://drive.google.com/file/d/1hO8PPgy1IbJo_IFsETM4zcH0ML8PwGHQ/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1k2WpEkzfV3FnTse1U-5GTAVYf6MdjfQP/view?usp=sharing
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	Participe en la reunión virtual (TEAMS) el día 10 de agosto, en donde se trataron bastantes temas de capacitación. Plan Nacional de Recreación -Estrategias del programa Sacúdete -Cualificación de los cursos de vida -Programas Mandalavida que es de 0-5 años, Infancia 6-12 años, Campamentos Juveniles 13-28 y Nuevo Comienzo 60 en adelante. -También se nos brindó capacitación sobre el tema de desarrollo y diligenciamiento en todos los formatos que debemos cumplir en sus fechas establecida durante los meses de contrato. En lace carpeta de soportes https://drive.google.com/file/d/1PM5HZZ4-9YpM4vqE5FliGUF-QX1LwvvK/view?usp=sharing Se realizó la reunión de manera presencial promotores de Recreación, gestores el dia 9 de agosto, donde se trataron varios temas con respecto a los programas de cada curso de vida, actas de inicio de los promotores, diligenciamiento de informes a presentar cada mes; también intervinieron, William Bernal y Sandra Giraldo por parte del Ministerio del Deporte, para informarnos un poco más a profundidad en cuanto a el desarrollo de cada uno de los programas. Enlaces reunión presencial INDEPORTES, MINDEPORTES https://drive.google.com/file/d/1_Dfv-uOiw86c87g2u90ji3UQ22GI9QLg/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1gt7WMT4RYtoMBIolQgZfJMzTXavur1e2/view?usp=sharing
11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Para el tema de cualificación de acuerdo a la caracterización a realizar con los municipios asignados, hasta el momento no se ha recibido por parte de Mindeportes los respectivos formatos a diligenciar y por consiguiente, realizar esta obligación.

12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Para el próximo mes quiero reforzar los temas de campamentos juveniles con los jóvenes y adolescentes que estén vinculados a este grupo de vida y quieran hacer parte de estas capacitaciones mediante actividades lúdica de recreación, para sí plasmarlas en dichos campamentos. También poder brindar a los jóvenes esta oportunidad de capacitación para el desarrollo de sus prácticas de servicio social en sus colegios y así puedan tener mayor participación en el programa como en sus instituciones.
13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el convenio).	A través del Gestor departamental Juan David Prieto se creó una carpeta Drive para los promotores donde nos facilita llevar una organización y a su vez consolidar todas las evidencias fotográficas, soportes, escáner y también los formatos de INDEPORTES Y MINDEPORTES que se requieren para el respectivo informe del mes de agosto. -Cuentas de cobro -Evidencias fotográficas -Soportes de ejecución -Informe de supervisión -Acta de inicio -formato de caracterización que se vaya realizando mes a mes Enlace Drive https://drive.google.com/drive/folders/1KISJU96MAzj93IB_x-psaJKSepSqQsnh?usp=sharing
14. Participar en las reuniones virtuales semanales o cuando se estimen necesarias con el Grupo Interno de Recreación, para procesos de capacitación, retroalimentación y lineamientos de acuerdo con su objeto contractual.	Como grupo de Recreación en cuanto a lo interno se buscó varias alternativas con nuestro Gestor Juan David Prieto, hacer varias reuniones virtuales en las cuales pudimos contextualizar, buscar la manera de ir paso a paso, como diligenciar cada formato, y caracterización que requería INDEPORTES Y MINDEPORTES. Siempre y cuando contando con el apoyo de nuestro gestor y compañeros que ya han tenido más experiencia trabajando con estos programas, aportando ese conocimiento para beneficio del mismo grupo de Recreación al cual todos apuntamos a los mismos objetivos. También como grupo pudimos consolidar el Plan de Acción que nos va a servir de apoyo a cada uno de los promotores en los distintos grupos de vida a manejar en los municipios asignados. Enlace reuniones virtuales grupo de Recreación: https://drive.google.com/file/d/1RB36qab73g2gqihd7bdK8u-ylBJZOG4T/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1U4zytFKLu4ckPgyDltx_q1KtaHGvcNh0/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1gBQHEXmljPsFj8LwlL-Fz0VjvlW1zaVy/view?usp=sharing
15.. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Todos los grupos de vida correspondiente a los municipios de Pacho y Zipaquirá, como lo son, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Adulto Mayor contaron con el protocolo de bioseguridad; haciendo el respectivo lavado de manos, aplicación de alcohol, uso de tapabocas, para brindar un mayor cuidado de los niños, jóvenes, y personas de edad avanzada, en el momento de realizar cada una de las actividades establecidas en el cronograma.
16. y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o Subgerencia Técnica.	El encuentro Regional NUEVO COMIENZO, el cual se realizó en el municipio de Yacopí Cundinamarca, y a su vez estar de apoyo en el evento realizado, contribuyendo a la colaboración en la logística, como programación de música para los bailes, manejo de micrófono para los participantes que iban a presentar sus cuentos, coplas, intervención de las reinas entre otras. también se me permitió compartir con la delegación de Pacho con los cuales pude desplazarme hacia el municipio de Yacopí acompañando y colaborando en lo que fuera necesario. Por supuesto poder compartir con las otras delegaciones de distintos municipios con los grupos de adulto mayor. Enlace carpeta de soportes Adulto Mayor. https://drive.google.com/file/d/1dXkng9uQ4kGFZmvvICbj4KQhip8k3AT4/view?usp=sharing

	https://drive.google.com/file/d/1B6PderyzFPgPtSl198X5J03aof5glFUg/view?usp=sharing
17. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se está dando cumplimiento con todos los formatos del Ministerio de Deportes, se hace la respectiva entrega mes a mes en las fechas establecidas, con la información correspondiente con cada uno de los municipios asignados y a su vez con cada uno de los grupos poblacionales. Así finalizado los 4 meses del contrato quedara una carpeta consolidada con todos los formatos y documentos diligenciados para el informe final como corresponde. Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1czPoOL5VtTlOZHnmnvPPqvl9wBBNmsdn?usp=sharing
18 Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	No aplica.

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Julio	$ 908.526	$ 113.600	$ 145.400	$ 9200	1101945696
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Totales	**$ 908.526**	**$ 113.600**	**$ 145.400**	**$ 9.200**	

Eduardo Moreno M.

GERMAN EDUARDO MORENO MARTINEZ

C.C. 1073603821

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	Luz Dary Rusinque Silva
Cargo Supervisor(a):	Técnico operativo

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 748-2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 09/08/2021 al 30/08/2021 considero pertinente y viable realizar el Giro por Un millón novecientos ochenta mil pesos ($ 1.980.000) M/CTE. a la cuenta de ahorros No. 34100020426 del BANCOLOMBIA.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.*(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 10.800.000**
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 09 al 30 de agosto de 2021	$ 1.980.000	$ 8.820.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



Luz Dary Rusinque Silva
Supervisora

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co